

El Comercio de Bolivia.

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO VI

LA PAZ, Jueves 30 de Marzo de 1905.

N.º 1382

“EL COMERCIO DE BOLIVIA”

LA PAZ 30 DE MARZO DE 1905

IRRIGACION

Sin agua no hay cultivos

(Artículo de propaganda del Ministerio de Colonias y Agricultura)

Toda persona entendida ó no, difícil es que ignore que el primer y principal elemento para la agricultura es el agua. La naturaleza ha dotado al hombre con el cultivo de la tierra, proporcionándole periódicamente la sustancia indispensable para la producción. Pero como las variaciones atmosféricas, que obedecen á diferentes causas, no están sujetas á dominio alguno, y no existe un medio para producir la lluvia á voluntad y según las necesidades á que debe servir, no queda otro recurso al agricultor, que buscar en el mismo suelo, manera segura de recoger sus aguas, dejando las aguas del cielo como simples auxilios ó contingentes del cultivo.

Quien así no procede, se verá expuesto á la pérdida de sus cosechas, y por eso, uno bueno es que las lluvias han sido con regularidad, sendas cinco ó más mañanas, sin remedio posible.

La agricultura científica, si así puede llamarse, consiste en no dejar á la casualidad ó á las excitaciones del tiempo, el resultado de la producción. Ella, desde que se cultiva el suelo, hasta que se levanta la cosecha, debe estar sujeta á reglas racionales y proporcionadas. En especial, la cantidad, el uso y la distribución de las aguas de riego, han de estar á su entera disposición.

Esta es decisiva importancia este punto, que en la mayor parte de las naciones de Europa y América, se han organizado numerosas sociedades con grandes capitales para proporcionar agua á los agricultores.

Los métodos empleados son muchos, y los progresos de la ingeniería y los estudios geológicos, han contribuido poderosamente á la utilización de depósitos y corrientes de agua, que por su bajo nivel ó otras circunstancias, no podían ser aprovechables.

Tanto las aguas superficiales, como lagos, lagunas y ríos, como las subterráneas, que corren por el subsuelo á mayor ó menor profundidad, se adaptan ahora de modo conveniente. En cada localidad ó comarca, varía la manera de irrigar la tierra, según sean los depósitos de agua con que se cuenta. Así en la alipianicie y en considerable extensión disponiendo de tres lagos importantes y multitud de pequeños ríos, están indicados los canales.

La canalización en terrenos bajos y poco elevados, como casi todos los del altiplano, es relativamente fácil y de poco costo. Ni siquiera hay que recurrir á los conocimientos técnicos de un ingeniero, porque los indios tienen suena destreza en conducir rutinariamente las aguas. Es suficiente que los propietarios rurales se animen á efectuar un pequeño gasto y tendrán sus tierras magníficamente irrigadas.

Por otra parte, y más cálculo, la gran mayoría de los terratenientes, resisten á hacer la más insignificante erogación á fin de conseguir en tierras arables y de riego, terrenos estériles, y aun dejan que empiecen y agosten terrenos explotados sin tino y sin descanso, por ignorar los principios más rudimentarios del laboreo agrícola.

Ciertos estamos que el trabajo de ilustración y difusión de estos conocimientos elementales, no darán fruto apreciable, si el Gobierno por una parte y las Sociedades Agrícolas por otra, no emprenden obras serias de irrigación. Sólo de ese modo, será posible incrementar la agricultura, que cada día que pasa, se va circunscribiendo á más limitado espacio, al extremo de que haya que importar gran cantidad de los artículos de consumo, cuando dilatados campos quedan abandonados, sin que nadie ponga mano en ellos.

Fuera de los terrenos favorecidos por cursos de agua próximos, existen otros que no disfrutan de tal ventaja, pero estos mismos no es imposible convertirlos en fértiles y productivos.

En la alta meseta, se dispone de una fuerza motriz constante y gratuita: el viento que sopla sin interrupción en todas las estaciones del año. La instalación de molinos de viento está indicada en esos parajes. El precio, de tales aparatos, no es excesivo y varía de 200 á 1,000 dólares, siendo estos últimos, de poderosa potencia. Ni la colocación ni el uso requieren preparación especial y son manejables por cualquiera persona.

El único inconveniente digno de tomarse en cuenta, es la bondura á que corren las aguas subterráneas, más ateniéndose á los estudios hechos hasta el presente, no es aventurado asegurar que, aparte de contados lugares, el agua se encuentra siempre á cuatro ó cinco metros de profundidad.

En las pampas argentinas los ríos y arroyos son muy caros, pero los molinos de viento se ven en todas direcciones y se recomiendan por lo económico de su empleo.

Impponderables ventajas se obtendrían de la perforación de pozos artesanos, que además de proporcionar gran caudal de agua, se eleva ésta á gran altura haciendo fácil la irrigación de terrenos levantados en un inmenso radio.

Dos inconvenientes presenta este género de trabajos: el primero la ubicación, pues, se hace preciso un estudio muy completo para determinar las corrientes subterráneas óneas que hagan resurgir el torrente líquido á la superficie. En segundo lugar, los cursos con las condiciones requeridas se hallan por lo general á gran profundidad y los gastos de perforación suelen resultar muy subidos, aunque en todo caso, sean siempre bien compensados por los beneficios obtenidos.

Ingenieros hidráulicos de larga práctica, han de tener que encargarse de ejecutar obras de esta especie á medida que el Gobierno se penetre de lo indispensable que le será llevar la iniciativa para transformar el estado actual atrasado y lamentable de la irrigación del país.

Además de los canales, molinos de viento y pozos artesanos, queda aun un invento muy moderno para elevar las aguas de las quebradas á los parajes más altos, sin recurrir á maquinaria alguna y sin que se requiera el auxilio del vapor ó la electricidad.

De este nuevo aparato, desconocido por completo entre nosotros, nos ocuparemos en un próximo artículo.

En la actualidad, dados los hábitos nacionales y la ninguna preocupación que muestran los propietarios por mejorar sus campos, juzgamos que la salvación de la agricultura, está vinculada á la pronta promulgación de una sabia ley de tierras, á la acción perseverante y enérgica del Gobierno y á la activa cooperación de las Sociedades Agrícolas, próximas á instituirse. A continuarse como hasta hoy, no se vislumbra otro porvenir que el hambre y la miseria.

NOTICIAS TELEGRAFICAS

(Servicio especial para “El Comercio de Bolivia”)

(Via Gálveston)

CHILE

El Consulado en California

Santiago, 29.—El señor Juan Verdugo ha sido acreditado como consul de Chile en California.

El tratado de paz con Bolivia

Se ha promulgado con toda solemnidad el tratado de paz con Bolivia.

La escuela de artillería

El Gobierno ha acordado trasladar á Talcahuano la escuela de artillería y de torpedos.

Los funerales de Gato Irarrazábal

Han resultado muy imponentes los funerales tributados á la memoria del que fué señor Gato Irarrazábal, ministro de Chile en el Ecuador.

El Encargado de Negocios del Ecuador hizo la entrega del cadáver á bordo de una lancha, expresando el pésame de su gobierno.

Una multitud de gente concurrió á este acto, presenciando también las tropas de tres armas del Ejército.

Hablaron los señores Vergara y Gonzalo Bulnes, pronunciando también otros discursos brillantísimos.

Internación de mercaderías por diplomáticos

El asunto relativo á la internación de mercaderías por algunos miembros del cuerpo diplomático residente en ésta, constituye el tema de actualidad en los diferentes círculos sociales de esta capital.

La nota publicada por el Superintendente de Aduanas ha dado á comprender que se ha descubierto que esas mercaderías habían sido destinadas á casas comerciales del país, comprobándose el hecho abriendo los bultos en cuestión.

El Encargado de Negocios de la Argentina, se ha dirigido en esta emergencia al ministro de Relaciones Exteriores señor Luis Antonio Vergara, adjuntándole la factura por unas cortinas y muebles que había internado.

El ministro señor Vergara le contestó diciendo, que el procedimiento que había seguido era correcto y censuraba la publicación de la nota del señor Superintendente de Aduanas.

Se cree que este incidente ocasionará la renuncia del mencionado Superintendente.

Otras noticias

El diario “La Ley” aboga por el nombramiento del señor Baes para Gobernador de Arica.

—Aumenta considerablemente la viruela en Valparaíso.

—El Gobernador se ocupa actualmente acerca de la ley de alcoholes.

ARGENTINA

PUERTOS TEMPORALES

El Ministro señor Llaviera

Buenos Aires, 29.—Durante estos últimos días se ha sentido un fuertísimo temporal en la bahía.

—El Ministro de España en Chile, señor Llaviera, se encuentra enfermo en esta capital.

BRASIL

Entre Políticos y Comerciantes

Río Janeiro, 29.—Los principales miembros de la política activa del país en esta capital, han ofrecido un suntuoso banquete á los miembros del comercio, demostrando con esto, un acto de simpatía al Presidente de la República señor Rodrigues Alves.

ESTADOS UNIDOS

La situación de Santo Domingo

Washington, 29.—Andáncase que los diplomáticos residentes en Santo Domingo, han efectuado una reunión, en la que después de acordar diferentes puntos relativos á la administración del país, nombraron un Colector de rentas.

Se teme que surjan varias reclamaciones contra el Gobierno de Santo Domingo, á consecuencia de la última revolución.

ESPAÑA

El Centenario de Don Quijote

LA CRISIS AGRARIA

Madrid, 29.—El Gabinete ha aprobado el programa organizador para la celebración del Tercer Centenario de Don Quijote.

—Preocupa también la atención del Ministerio, la crisis agraria que atañe al país, tratando de introducir los remedios para abaratar las subsistencias.

PORTUGAL

La Visita del Emperador Guillermo

Lisboa, 29.—Continúa siendo

agastado en esta capital el Emperador Guillermo de Alemania. Este, acompañado de los soberanos portugueses, ha visitado á la Sociedad Geográfica de Lisboa.

ITALIA

El Papa y Francia

Elogios á las Repúblicas Sud-Americanas

Roma, 29.—El Papa Pío X, en acto solemne, ha lamentado por los excesos cometidos por Francia en los últimos tiempos en sus relaciones con la Iglesia. Ha elogiado á las Repúblicas Sud-Americanas, Perú, Bolivia y Brasil, por haber sometido sus cuestiones de límites al arbitraje.

Otras noticias

La Emperatriz Augusta ha sido muy agasajada en Tuormina, por los principales miembros de esa población.

—Se asegura que ha quedado definitivamente constituido el Gabinete Fortis.

FRANCIA

Los funerales de Julio Verne

La Separación de la Iglesia del Estado

Paris, 29.—Comunican de Amiens que se han celebrado suntuosísimos funerales en homenaje de Julio Verne, tributándole además, honores militares.

—En la Cámara de Diputados continúa la discusión respecto á la separación de la Iglesia del Estado.

RUSIA

El Movimiento popular

Diversos detalles

San Petersburgo, 29.—Se tiene conocimiento de que 200 obreros se hallan arrestados en Varsóvia, á causa de los últimos desórdenes que se llevaron á cabo en esa capital.

—En Tushan se suceden grandes tumultos, hallándose la gente obligada á emigrar.

—Se comunica que se ha producido una gran huelga en Samara, participando de ella más de 15,000 obreros, á quienes se les había negado la disminución de las horas de trabajo. Han incendiado las minas de petróleo de Baykita.

—En Bakú ha sido incendiado por los huelguistas un depósito de cereales.

La Guerra Ruso-japonesa

El Sitio de Vladivostok

Aconsejando la paz

El Comando de los ejércitos rusos

El Nuevo Ministro de la Guerra

Londres, 29.—Anúnciase que en Nipponvograd se hallan concentradas enormes masas de rusos que marcharán á sostener el sitio de Vladivostok. Con este objetivo se ha comenzado á destruir los tranvías y empalmes de ferrocarril.

—El “Standard” asegura que el Czar Nicolás ha recibido varias cartas del Emperador Guillermo, aconsejándole que se decida por la paz. Esta idea ha sido rechazada por el Czar, habiéndola condenada con calor el Ministro de Wite, propagando la noticia de que Rusia está en disposición de continuar la guerra por mucho tiempo.

—Se dice que el General Kaulbars será nombrado Comandante del primer ejército de la Manchuria, y el General Battillon del segundo.

—Comunican de San Petersburgo que el General Soukhomlinoff será nombrado Ministro de la Guerra.

Las Dificultades de los deshielos

NEVAS GESTIONES DE PAZ

Nueva York, 29.—Anuncian del teatro de la guerra que los deshielos en la Manchuria dificultan á la artillería rusa proveer de abastecimientos.

—Creciente el rumor de que se han cambiado oficios entre personas de gran prestigio de Francia y Estados Unidos, iniciando nuevas gestiones de paz, en forma práctica entre las potencias beligerantes.

TELEGRAMAS DEL INTERIOR

COCHABAMBA

Marzo 29.—Por la muerte de Lizandro Quiroga se ha declarado en duelo la ciudad. Se ha dispuesto la capilla en la Municipalidad. El diputado Vergara pronunció un discurso en los funerales.

—El señor Barber ha destinado en automóvil para el servicio de diligencias, haciendo la carrera entre esta ciudad y Quillacollo.

—Los criminales Simón y Justino Crespo, han sido conducidos de Tarija, los que concurren á los debates.

—El ingeniero Gesbert reanuda la dirección del cambio al Chimore.

El ferrocarril de Arica á La Paz

Empeño

Del Presidente de la República por su pronta ejecución

DOS TRAZOS

UNO POR TACNA Y OTRO

POR LLUTA

Una conferencia con el Sr. Juan E. Clark

(De “El Chileno”)

El negocio de la construcción del ferrocarril de Arica á La Paz, preocupa vivamente al S. E., el Presidente de la República, y se mueve ya por ver modo de apresurarlo lo más que sea posible.

En días pasados, S. E. á su paso por Valparaíso tuvo á las varias conversaciones con personas entendidas en ese negocio, y les manifestó que el Gobierno lo apresuraría para cumplir la palabra empeñada solemnemente con la nación boliviana en los últimos tratados de paz, y con su presidente en la última conferencia telefónica verificada en su viaje al norte.

Entre las personas con quienes S. E. trató de este asunto, se encuentra el inteligente é intrépido industrial don Juan E. Clark que en unión de su hermano don Mateo, son los empresarios del gran ferrocarril trasandino, y ahora parecen que se proponen hacer propuestos para el de Arica á La Paz.

Hemos tenido oportunidad de hablar con el señor Clark, y nos dio muy interesantes datos sobre el proyecto de ese ferrocarril.

El presupuesto, como se sabe, asciende hasta la cantidad de 2,000,500, y el señor Clark estima que hay margen en el para que los contratistas puedan hacer un brillante negocio.

Hay dos trazados para este ferrocarril: el de Arica pasando por Tacna, y el de Arica por Luta, que sería más corto y de menor gasto.

El primer trazado se interesa por ejecutarlo la empresa del ferrocarril de Arica á Tacna, y significaría simplemente una prolongación á La Paz del ferrocarril que está en actual explotación. Este trazado será el definitivo si esa compañía se apropia el contrato de construcción.

El otro trazado, que es el del ingeniero de la Dirección de Obras Públicas señor Harding, va directamente de Arica á La Paz, atravesando por Luta la cordillera de Tacna. Este trazado es más corto que el otro, del mismo modo que la guerra es menor que el otro, pero tiene una dificultad en la gradiente, que hay que salvar con 30 kilómetros de cremallera.

Los otros interesados á la construcción de este ferrocarril, adoptan el trayecto de Arica á La Paz por Luta, pues que se calcula en algunos millones de pesos el menor gasto que habría comparado con el otro, pasando por Tacna.

Se sabe ya de diversos interesados para hacer el negocio, y como la autorización del Presidente de la República es general é ilimitada para contratar la obra, no hay duda de que muy luego se celebrará el contrato con alguno de los varios proponentes.

Los mismos señores Clark hacen muchos años que han pensado en este ferrocarril, desde el tiempo de la presidencia del señor don José Manuel Balmaceda, y

hoy es un negocio que pudiera interesarles.

Se sabe que la empresa del ferrocarril de Arica á Tacna es otro interesado y que ya ha adelantado gestiones sobre el particular: en la misma situación está la compañía del ferrocarril de Antofagasta.

El señor don Manuel Ossa, hombre entendido en negocios y de una actividad industrial reconocida, es también otro interesado.

Se presenta pues fácil la solución de este negocio para el Gobierno de Chile, y parece fuera de duda que el compromiso con Bolivia se cumplirá antes de los plazos designados, tanto más cuanto que proponentes serios han manifestado que se conformarían para los pagos con bonos emitidos por el Gobierno y garantidos por él, designando el mismo ferrocarril como principal garantía.

EL DIA

La Peste

Se nos ha favorecido con el siguiente telegrama:

Mollendo, 29 de Marzo de 1905.

Juan Koster

La Paz.

Vapores Sur, Norte, siguen tocando.

Hay hasta medio día cuatro casos nuevos. Pánico declina algo.

Cargito ferrocarril continúa, menos víveres frescos-secos, cereales.

KOSTER

AVISOS NUEVOS.



Los hermanos é hijos de la que fué señora

Amelia T. v. de Cornejo

[Q. R. P. D.]

Suplican á sus amistades y á las personas piadosas, tengan á la bondad de asistir á las misas que en sufragio de su alma se celebrarán desde el día 19 del entrante hasta el 6, en el templo de la Compañía N.º 73.

La Paz, Marzo 29 de 1905.

SV

Tipógrafo

Un buen tipógrafo especialista en trabajos de adorno, cuadros y toda clase de obras, ofrece sus servicios garantizando cumplimiento.

Para tratar dirigirse á la calle Catedral N.º 73.

1382 6v

Ahorro del Hogar

Los certificados de depósito en el Ahorro del Hogar, Números 576 y 632 á favor del tesoro de la Sociedad Católica de Socorros Mútuos de San Vicente de Paul, se han extraído y quedan sin ningún valor.

Lo que se pone en conocimiento del público para los fines consiguientes.

La Paz, Marzo 28 de 1905

1382 3v

Policarpo Vidal, Tesorero.

Quinario

Angela O. de Ballivián invita á todas las parientes y amigas de la que fué

SEÑORA

Josefa O. v. de Otero

[Q. D. D. G.]

Al quinario que se rezará en sufragio del alma de ésta en el templo de la Merced, altar del Santo Sepulcro, desde el día 3 de Abril entrante, á horas 8 1/2 de la mañana.

La Paz, Marzo 29 de 1905,

1382 6v



LA DOTAL

—Compañía Anónima Limitada—

DE

Dotes Matrimoniales para la Mujer

OFICINA PRINCIPAL—Lima—Perú.

GERENTE—JOSE M. RODRIGUEZ.

Sucursal en Bolivia—LA PAZ—CALLE BOLIVAR N° 3

AGENTE GENERAL—Casio F. Finilla.

En la ciudad de Lima, capital de la República del Perú, se ha fundado una nueva institución, bajo el título de "LA DOTAL", cuyas operaciones se han extendido a Bolivia y otros países, donde se han constituido las oficinas sucursales respectivas.

Su objeto es proporcionar una dote matrimonial a la mujer, por medio de los principios combinados del ahorro y el seguro, es decir, que mediante el abono de pequeñas sumas (según las series), ya sea por mensualidades, trimestres, semestres o anualidades, como más convenga a los interesados (lo cual constituye el ahorro), se obtiene un capital para suvenir las necesidades matrimoniales. A la presentación del certificado de matrimonio (lo cual constituye el seguro), se paga íntegramente la suma por la cual se ha tomado una carta dotal. Solamente las cartas de la serie F y G necesitan un servicio obligatorio de trece y catorce años respectivamente, llevados los cuales constituyen el riesgo para la Compañía.

Sobre la base del sistema Dotal de las series F y G, emite también Titulos de Previsión para mujeres y varones, de toda edad, aplicables a los casos de vejez, veudez, para el trabajo, establecimiento de una profesión y para conscripciones militares.

Pidan prospectos en la Oficina—Calle Bolívar—N° 3.

Fed. S. Eulert

Calle del Mercado—Números 125 y 127.

Ha recibido y ofrece en venta:

Un Surtido completo de Hierro manufacturado esmaltado como sigue:

Calderas, Platos, Jarros, Ollas, Cacerolas, Basínicas, Teteras, Cacerolas, Fuentes, Tazas, Jarras para agua, Soperas, Tostaderas para café, etc.

Además acaba de recibir:

MANGUERAS DE JEBE—Calaminas para techos, Carretillas de hierro, Balanzas para mostrador, Machetes y cuchillos, Municion para caza, arañas de cristal, Sombreros, Género para abanicos, Coco, tripas, Sillas y sillones, Lámparas, Catres, Rifles y Revólveres, Cartuchos, Máquinas de coser, Heladeras, Baldes, Encerado, Candados, Planchas de mano, Picos, Palas, aradores, Combis, acero, Hierros, Tocuyo, Hierro doble T para construcciones, aceite de linaza, Papel y sobres para cartas y oficios, Pita para enfardelar, Leche condensada, Pases, Sardinas, Cocos, Nueces, Harina, Tocuyo, Géneros blancos, etc., etc.

Único importador del género blanco, marca LOLA

Representante de A. Dormeuil & Ca.,—Paris,

J. D. RIEDEL—Berlin.

1872 15v



CONSULTORIO DENTAL

DEL

Dr. J. Luís Cariaga.

Graduado en las Universidades de Filadelfia, (E.E. U. de Norte América) y La Paz, (Bolivia).

Ofrece al público sus servicios profesionales en su Consultorio: Plaza de La Ley.

Consultas de 8 y media a 11 a. m. y de 1 a 5 p. m. Teléfono 109. Correo 128.

EDIFICIO DE PRIMER ORDEN CON DOS JARDINES

Las oficinas
Vinos y licores
DE LAS
Mejores marcas

Gran Hotel Continental

Oficina especial
Cuenta este establecimiento con un buen cocinero francés
Expresamente

ARISTIDES ALAIZA

Calle de Mercaderes N° 121

Arequipa—Perú.

Departamentos especiales para familias y cuartos para hombres solos

Mobiliario completamente nuevo construido para el establecimiento.

BAÑOS TIBIOS Y FRIOS

SERVICIO TELEFÓNICO EN LA LOCALIDAD Y CON MOLLENDOS

El establecimiento atiende a los pasajeros y sus equipajes desde la estación de los Ferro-Carriles, tanto a la llegada como a la salida, MENSAJEERO GRATIS PARA LOS PASAJEROS

NOTA.—El Correo y la venta de estampillas se hallan al lado del mismo hotel Continental.

1896 1m

Arequipa, Marzo 10 de 1905.

EN VENTA.—La casa N° 25 calle de Sucre.

Referencias: en el bufete del Abogado del C. H. de B., calle Junín N° 6, o en la casa N° 124, calle Murillo. 1876 1m

SOCIEDAD

Propietarios de Yungas e Inquisivi.

JUNTA GENERAL

De conformidad a lo prescrito por el art. 19 de los Estatutos, se convoca a los señores propietarios de Yungas e Inquisivi, a la Junta General ordinaria, que tendrá lugar el día Sábado 15 de Abril próximo, horas 1 p. m., en la casa del Presidente de la Sociedad señor Julian Cisneros, Calle Recreo, N° 72.

La Paz, Marzo 20 de 1905.

1875 20v El Secretario

Planchadoras

En la «Empresa Nacional de Lavado a Vapor», se precisan operarias planchadoras a jornal.—Se pagan buenos precios.

1876 1m

AVISO IMPORTANTE

Por orden superior se pone en conocimiento del público y especialmente de los señores indistintos de Comercio que, en la oficina del Tesoro Nacional, se hallan en venta los planos del asiento mineral de ese distrito, levantados por la Misión Topográfica en las escalas de 1:2,000 y 1:10,000 a los precios de Bs. 409 y Bs. 100 respectivamente, cada ejemplar.

La Paz, diciembre 22 de 1904.

J. B. Ruiz.
Secretario de la Dirección General del Tesoro Nacional.

A los señores Alcaldes de barrio

Se les previene por orden superior, que conforme a las Ordenanzas del ramo, deben pasar los partes que les corresponde del estado de aseo y salubridad de las casas, en cuya cuadra ejercen sus funciones, todos los lunes y viernes de cada semana, a las 12 a. m. la Policía Urbana; advirtiéndose que la falta de cumplimiento de este requisito será penado con multas proporcionales, por tratarse del saneamiento de la ciudad, a fin de evitar la aparición de enfermedades infecciosas. El Intendente Municipal.

MUNICIPAL.

Por orden del señor Municipio Inspector de Policía, se previene a todos los que tienen perros de estimación, procuren sacar las patentes respectivas, por tener que proceder al envenenamiento de los que no la tengan, dándose para el efecto el término de ocho días.

El Intendente de la Policía Urbana.

Pablo Bilbao.

AVISO DE CORREOS.

Se pone en conocimiento del público que habiéndose establecido los correos intermedios montados y con cargos, de Oruro a Sucre, de Oruro a Cochabamba y viceversa, se admite en estos correos toda clase de correspondencia, giros, encomiendas, impresos, etc., con destino a aquellas capitales.

La Paz, febrero 8 de 1905.

D. Ascaranza.

FOTOGRAFIA ARTISTICA

"CORDERO"

Ayacucho 33

Contigua a la Botica Boliviana.

LA PAZ

BOLIVIA

Este nuevo como bien montado, establecimiento, a fin de satisfacer el gusto más exigente ejecutando trabajos delicados que sean del agrado general, no ha vacilado en hacer gasto alguno para atender al público, contando hoy con materiales costosísimos finos y modernos de última novedad. Acaba de recibir tarjetas gran variedad del tamaño más ínfimo, al tamaño extra "Salón" papeles "Platino" "Bromuro" "Dekko" "Lenta" "Velox," planchas de las afamadas marcas "Hilford" "Seed" etc. etc.

Fotografía Artística

"CORDERO"

Atiende todos los días de ocho de la mañana a cinco de la tarde, no impide el temporal nublado, es

mejorable. Trabajos en el término de 48 horas para los de la ciudad y en 24 horas para los transeúntes, teniendo ellos un parecido sorprendente y rico material que lleva. Como pueden convencerse. Pasad que están expuestos todos los trabajos artísticos en el establecimiento.

Fotografía Artística
"CORDERO"

Es la única fotografía que posee en Bolivia el verdadero procedimiento en miniaturas al esmalte "Japones", retrata al "Platino" y esmalte "Aglase".

Fotografía Artística

"CORDERO"

Atiende con especialidad a domicilio, al campo

o fuera de la ciudad; el único especialista en grupos de familia, especialista en retratos de gúagúas, contando con una instantánea recién llegada, de última novedad.

LA FOTOGRAFIA ARTISTICA

"CORDERO"

Está hoy al alcance de todas las clases sociales, debiendo a la fecha su fama a la gran baratura de precios y a los materiales finísimos recién llegados que emplea.

Los que deseen convencerse de cuanto tengo expuesto, pueden visitar mi establecimiento—Ayacucho 33, contigua a la Botica Boliviana, esquina del Mercado.

Julio Cordero.

FOTOGRAFO.

Día Social

Fire 6 clock tea

La casualidad reunió ayer en casa del señor Guachalla, un grupo encantador de señoras y señores a la hora del Fire 6 clock tea.

Estuvieron allí las señoras de Dora, de Ernest, de Sheppard, de Klein, de Zuazo, de Matís y las señoritas de Goytia, de González Quint, de Prudencio de Guachalla, etc. etc.

Este grupo encantador atrajo, a una natural, a muchos caros, especialmente al elemento joven del cuerpo diplomático, que, sin poder resistir, se acercó a dar algunas vueltas a las señoras, que fueron multiplicándose hasta que las sombras de la noche dispersaron a los concurrentes, que quedaron encantados de la amabilidad del señor y de la señora Guachalla, después de haber oído las notas cadenciosas de la privilegiada garganta de la señora Raquel de Zuazo y los acordes que sabe arrancar al piano la señora de Klein.

Comida

Tuvo agra lugar la que don Abigail Sanjines y su Señora esposa, ofrecieron en obsequio y despedida del señor Goytia y su familia.

Desde el vestíbulo, el alegre ambiente había sido primorosamente adornado con flores y arbolitos propios de la estación.

El comedor artístico y lujoso estaba dispuesto, presentaba un agradable golpe de vista.

El menú, hábil y concienzudamente escogido fue el siguiente:

Menú

Crème aux Asperges
Sherry Castle
Hors d'oeuvres
que de foie gras
SUDAMANT
Magnum sauce Parisienne
Cerveza con sauce carpes
MARGAUX
Ambassadeur
Bacon Anchoas
Fish Opéra
Asperges sauce Mousseline
Grand Royal Truffes
BEAUNE
Schne Hortence
Langues à la Russe
Cordon Rouge
Jambon succés
Deserts

La orquesta dirigida por el maestro Torrico, tocó las siguientes piezas, que agradaron mucho.

CONCIERTO

Vesperi Siciliani, Verdi; Chantilly, Walden; Nabucco, Verdi; Cava Walk, Vollandt; Coran y Mano, Behrer; Elena, Verdi; Amoureux, Berger; Gloria Federalis, Garvia; Blume, Marci; Marcha New York, Howard.

El champagne, en cortas, sencillas, pero elegantes y expresivas frases, ofreció don Abigail Sanjines la fiesta, al amigo que abandonando su hogar y sus importantes negocios, va a servir a la República.

Contéstalo conmovido el señor Goytia, expresando que para el desempeño de su misión llevaba el aliento y estímulo de esos amigos, que como el señor Sanjines, conocen los verdaderos intereses de la Nación y saben servirlos, no solo en el campo de la política, sino también en el de la industria y en el del comercio, que son los que más poderosamente ayudan a los pueblos.

Asistieron a la comida:

SEÑORAS:

Juana de Goytia, Hortencia de Pinilla, Edelmira de Pinilla, Sara de Gutiérrez, Esther de Sanjines, María de Flores, Q. María de Aramayo, Esther Goytia, Raquel Goytia, Albertina Sanjines, Raquel Sanjines.

CABALLEROS:

Benedicto Goytia, Ignacio Pinilla, Fernando E. Guachalla, Claudio Pinilla, Luis Sanjines V., Alberto Gutiérrez, Víctor E. Sanjines, Néstor Cueto V., Rodolfo Aramayo, Carlos F. Quintana, Carlos Sanjines.

Después de la comida, no solo se charló animada y gratamente, sino que aprovechando de la orquesta del maestro Torrico, se bailó.

Banquete

Para el 19 del presente han lanzado sus invitaciones para una comida en honor del señor Goytia, el señor Ministro de Relaciones Exteriores y su esposa la señora Hortencia de Pinilla.

Refretas

La banda del Batallón 19 de línea, ejecutará esta noche las siguientes piezas:

1ª «Massinani» marcha.
2ª «El Rey que Rabio», gran fantasía.
3ª «Los Mosqueteros del Convento», vals.
4ª «Portuñada», vals español (por Emilio Morena).
5ª «Un Recuerdo» gavota (por Egidio Herino).
6ª Marcha final.

—La banda del Batallón Independencia 2º de línea ejecutará las siguientes piezas:

1ª Lotería, marcha por Giuseppe Filippi.
2ª Potpourri de la ópera «La Bohème» por G. Puccini.
3ª Capricho, fantasía de la ópera «Pescos», por G. Puccini.
4ª Brisas Celestes, vals por Carlos Fausto.
5ª Telesca, marcha.

De aquí y de allí

—Los señores Víctor Sanjines y Enrique J. Linares, vienen de Corcoro comisionados por la Junta Municipal para atender diversos asuntos de instrucción.

—Hay tiene lugar en el Club el banquete que se ofrece a don Benedito Goytia.

Son 40 cubiertos.

El señor Goytia ha decidido partir en la próxima semana por la vía de Antofagasta, para evitarse los inconvenientes de la cuarentena.

Llevará consigo a sus dos encantadoras niñas.

—Hoy cumple años la señora Leonor V. de Deheza.

—Hoy cumple años la señora Emma Gutiérrez de Hirsch.

—Por la diligencia de hoy parte con dirección a Cochabamba el señor José Aguirre Achá.

—También vuelve a Oruro por la misma diligencia el señor Juan Miranda Calvimonte.

—El doctor Luis Viana tiene enferma a su hija primogénita.

LA PAZ

CRESCO & GUTIERREZ GUERRA.

Cotizaciones del día Venta.

Set Londres 90 div...	d. 1.99
« París 100 div...	1.98
« Hamburgo 100 div...	1.99
« New York 100 div...	90.290
« Buenos Aires 100 div...	122
« Lima 100 div...	132
« Arequipa 100 div...	132 1/2
« Molendino 100 div...	132
« Id a 15 div...	132 1/2
« Santiago a la vista...	92
« Valparaíso 100 div...	92
« Antofagasta 100 div...	92
« Iquique 100 div...	92
« Asociados del Banco Nacional de Bolivia...	112
« Banco Industrial de La Paz...	134
« Banco Agrícola...	101
« Banco Hipotecario Nacional...	101
« Crédito Hipotecario de Bolivia...	101
« El Ahorro del Sur...	97
« Letras Crédito Hipotecario de Bolivia...	107 1/2
« Banco Hipotecario Nacional Sec. A...	107 1/2
« Bonos del Estado 1905...	910
« Oro sellado...	103
« Soles plata sellada...	129
« Cajas telegráficas convencionales...	129

Se reciben depósitos a la vista al interés de 5 por ciento, y dando garantía Letras Hipotecarias o Accionistas de los diferentes Bancos.

La Paz, Marzo 22 de 1905.

Coches de plaza.—Hacen más de seis meses que con motivo de la subida tarifaria que cobran los coches de plaza, tanto dentro del radio de la población, cuanto fuera de ella y muy especialmente en los viajes a punta de rieles, insistíamos al H. Concejo la necesidad de acordar una tarifa que, sin dañar los intereses de los Empresarios consultase también algo en favor del público.

Otro punto importante es la fijación de estaciones o lugares donde deben situarse los coches, pues hoy solo se los encuentra en el Parque Murillo y esto a las horas que a los cocheros les viene en gana. Verdad que ellos mejor que otros están interesados en buscar su negocio, y si hoy lo efectúan donde y cuando quieren, prueba evidente es esa del plugue negro que en buena hora hacen, pero es también obligación del Ayuntamiento regular esta clase de negocios, para el mejor servicio del vecindario.

Amaga de incendio.—Anteayer se produjo un amago de incendio en la casa del señor Eduardo Peron calle de Sucre. Felizmente se pudo dominar el fuego, casi en los primeros momentos evitándose una gran pérdida.

Con este motivo se introdujeron algunas personas del pueblo y aprovechando la natural confusión, saquearon de las habitaciones del señor Sison que allí vive, varias especies de plata labrada.

Incendio en la Veracruzana.—Ayer a las cinco de la mañana se descubrió que se quemaba la tienda de provisiones de don Juan Grau, llamada la Veracruzana.

En momentos en que los Rondines se preparaban para retirarse, notó el de la calle donde está situado dicho negocio, que por las puertas y ventanas salía gran cantidad de humo.

Imediatamente dio la señal de incendio acudiendo desde esos momentos casi todo el personal de vigilancia de la Policía. Acudió también el propietario de la casa señor Manuel Argente, quien se opuso al principio a que fueran desahucadas las puertas.

Como el dueño del establecimiento vive lejos de él, tardó más de media hora en llegar al lugar del siniestro acompañado del agente de policía que fué a buscarlo.

No se ha podido descubrir la causa del fuego, pero se supone que algún empleado al cerrar las puertas olvidó apagar la luz o dejó caer encendido un fósforo, razón por la cual el incendio se fué alimentando muy lentamente sin instalarse hasta el día.

El negocio del señor Grau que ha sufrido muchas pérdidas y averías de consideración, estaba asegurado en las compañías «Italia» y «Northern».

Los bomberos Abraham Barrón y Alberto Nuñez del P. acudieron desde los primeros momentos a cumplir su deber.

Se supone que este incendio no es casual y que alguna mano criminal ha sido la causa, pues el fuego se declaró en la bodega, que no debió abrirse desde la tarde.

Religioso.—Con numeroso concurso de caballeros se van efectuando los ejercicios en el templo de la Compañía.

Las pláticas filosóficas de los P. P. Moral y Luque, atraen distinguido auditorio.

Como se sabe, estas ceremonias terminan el domingo y se efectúan hasta entonces todas las noches a las 7 y media.

También en el templo de San Francisco se efectúan con buen número de fieles las distribuciones de las preces religiosas que allí tienen lugar.

Con este motivo hemos notado que los R. R. P. P. de San Francisco han dedicado en esta vez un buen tiempo al estudio de sus discursos, que por lo general son buenos.

Comisión.—El señor Ministro de Gobierno, en una conferencia con el señor Presidente del Tribunal Médico de esta ciudad, ha acordado enviar un facultativo al puerto de Guayaquil con objeto de desinfectar todas las mercaderías que lleguen por la vía del Lago, para cuyo fin ha en cargado por la esta. Clouth.

Se sabe que la esta. Clouth, se ha instalado en Arequipa.

Es probable que el Médico comisionado sea el Dr. José D. Tapia.

Hotel en el Alto.—Por el aviso que publicamos en otro lugar, verán los interesados la resolución de la Empresa del Ferrocarril para establecer un hotel en punta de rieles, para lo cual llama a propuestas hasta el 28 de abril próximo.

Es un buen negocio que no deben dejar escapar los que sean capaces de dirigir un hotel.

Telegramas retrasados.—En la oficina del Estado se encuentran los siguientes:

Esteban Lizarró, Martín Gordova, Arturo Ponsasi, Antonia Benavente, Teniente Jairo A. Peralta.

En la Oficina de la Compañía de Telégrafos a Bolivia, existe un telegrama para Luisa Apaza Salaz, procedente de Tacna.

De Guayaquil.—[Por telégrafo]. El vapor «Yavarí» zarpó de Puno para este puerto a las 7 a. m. con 127 toneladas carga y para el Desagüero con 2 toneladas.

Pasajeros: Rodolfo Artieda, Juan Reboas, Nino Ruti, Geri A. Kuapp, A. Aguirre, Rosenda Villalobos, Laura Hurtado y en 2º 4.

De Guayaquil.—[Por telégrafo]. El vapor «Yavarí» zarpó de Puno para este puerto a las 7 a. m. con 127 toneladas carga y para el Desagüero con 2 toneladas.

Pasajeros: Rodolfo Artieda, Juan Reboas, Nino Ruti, Geri A. Kuapp, A. Aguirre, Rosenda Villalobos, Laura Hurtado y en 2º 4.

De Guayaquil.—[Por telégrafo]. El vapor «Yavarí» zarpó de Puno para este puerto a las 7 a. m. con 127 toneladas carga y para el Desagüero con 2 toneladas.

Pasajeros: Rodolfo Artieda, Juan Reboas, Nino Ruti, Geri A. Kuapp, A. Aguirre, Rosenda Villalobos, Laura Hurtado y en 2º 4.

De Guayaquil.—[Por telégrafo]. El vapor «Yavarí» zarpó de Puno para este puerto a las 7 a. m. con 127 toneladas carga y para el Desagüero con 2 toneladas.

Pasajeros: Rodolfo Artieda, Juan Reboas, Nino Ruti, Geri A. Kuapp, A. Aguirre, Rosenda Villalobos, Laura Hurtado y en 2º 4.

De Guayaquil.—[Por telégrafo]. El vapor «Yavarí» zarpó de Puno para este puerto a las 7 a. m. con 127 toneladas carga y para el Desagüero con 2 toneladas.

Pasajeros: Rodolfo Artieda, Juan Reboas, Nino Ruti, Geri A. Kuapp, A. Aguirre, Rosenda Villalobos, Laura Hurtado y en 2º 4.

De Guayaquil.—[Por telégrafo]. El vapor «Yavarí» zarpó de Puno para este puerto a las 7 a. m. con 127 toneladas carga y para el Desagüero con 2 toneladas.

Pasajeros: Rodolfo Artieda, Juan Reboas, Nino Ruti, Geri A. Kuapp, A. Aguirre, Rosenda Villalobos, Laura Hurtado y en 2º 4.

De Guayaquil.—[Por telégrafo]. El vapor «Yavarí» zarpó de Puno para este puerto a las 7 a. m. con 127 toneladas carga y para el Desagüero con 2 toneladas.

Pasajeros: Rodolfo Artieda, Juan Reboas, Nino Ruti, Geri A. Kuapp, A. Aguirre, Rosenda Villalobos, Laura Hurtado y en 2º 4.

Concesión de montepíos.—Previos los trámites establecidos por ley y habiendo merecido calificación favorable del Tribunal Nacional de Cuentas las solicitudes respectivas, se ha concedido montepío a los siguientes:

Antonia Salinas, por fallecimiento de su esposo sargento 1º Juan de Dios Arce.

Cayetana Peralta, por fallecimiento de su esposo cabo 1º Tomás Centellas.

OFICIAL

Tipo de cambio en los despachos telegráficos a la Argentina

Ministerio de Gobierno y Fomento.—La Paz, 27 de marzo de 1905.

Al señor Director de Telégrafos. Presente.

Señor:

A fin de uniformar el tipo de cambio a que deben sujetarse las oficinas telegráficas de la República en el cobro del valor de las partes que se dirigen a la Argentina, este Ministerio dispone que se recargue con un 20 por ciento a la moneda de aquel país con relación a la boliviana, es decir, que para cobrar los cincuenta centavos de peso, moneda nacional argentina, (0.50 m/n) fijados en las tarifas para las diez primeras palabras del texto de los despachos, se cobrarán sesenta centavos de boliviano, debiendo en los excedentes cobrarse tres centavos de boliviano por tres centavos argentinos, desechando la fracción de milésimos que en este caso será preciso recargar.

De Ud. atento y seguro servidor

Juan Carlos

PREFECTURA

Despacho del 25 de Marzo

Se declaran infundadas 4 ilegales las excepciones dilatorias propuestas por Juan C. Pefaranda, con motivo de las diligencias de mensura, alinderamiento y posesión del mineral «La Constante».

Se aprueban las diligencias de mensura, alinderamiento y posesión del mineral «La Esperanza» sita en Callapa de la provincia de Potosí, mandándose se extiendan ejecutorias de ley, en favor del concesionario Armando Benavides.

Id id las diligencias posesorias a la mina «La Caridad» de Ernesto García F., ordenándose se extiendan los ejecutorios de ley.

Se ordena las diligencias de mensura, alinderamiento y posesión del mineral «Copacabana» del señor Benedito Estévez, en Callapa de la provincia de Potosí, facultándose al Subprefecto para nombrar al perito fiscal.

Se ordena las diligencias de mensura, alinderamiento y posesión del mineral «Gran» del señor Juan Arce Ballivián, nombrándose de perito fiscal al señor Luis Domont.

Id id las diligencias de mensura, alinderamiento y posesión del mineral «La Desagüadora» en el cantón Zongo de la provincia del Cercado, nombrándose de perito fiscal al señor Enrique Santell.

J. Manuel Valle por Manuel Endara y Sandoval Valle, solicitando las diligencias de mensura, verificación y recuento de la concesión gomera denominada «Maravilla» en la margen izquierda del río Tuchi de la provincia de Cuzco, alabándose correspondientes al presente año.

José María Portillo con Juan B. Rada, sobre calificación del mineral «La Blanca». Concedese la apelación interpuesta por el primero.

Se adjudica al señor Jorge Machicado, con la denominación de «Confraternidad», cuarenta pertenencias argentíferas en el cantón Ichocha de la provincia de Inquisivi.

Se proroga por treinta días el término para las diligencias posesorias del mineral denominado «Remedio» de Manuel Isidoro Gutiérrez.

José Reyes, pidiendo se reciban declaraciones por el Mayor de Plaza.

Judicial

CORTE SUPERIOR

Despacho del día 27 del presente

Se confirmó la sentencia pronunciada por el Juez 19 de Partido en el juicio seguido por Adolinda Ballivián con Juan Manuel Pastor, sobre cobro de alquileres.

Se concedió el recurso de nulidad en el juicio seguido por Estanislao Villacorta con Toribio

Cabrera Barrientos y Romualdo del Castillo, sobre oposición a la posesión de una casa.

JUZGADO 19 DE PARTIDO

El Juez señor Equino, ha proveído los siguientes juicios:

El civil seguido por Plácido Reyna con Florencia Amado Iturri, sobre cumplimiento de una obligación, confirmando la sentencia pronunciada, por el Juez Instructor 3º, con costas.

El civil seguido por Daniel Ayala con Manuel Ramos, sobre cobro de pesos, aprobando la fianza de resultados ofrecida por el ejecutante.

El civil seguido por Estanislao Villacorta con Camilo González, sobre cobro de pesos, declarando no haber lugar a la deserción solicitada.

JUZGADO 37 DE PARTIDO

El Juez doctor Indaburo, ha proveído los siguientes juicios:

El civil seguido por el Crédito Hipotecario de Bolivia con los herederos del que fue Lorenzo Verástegui sobre cobro de pesos, concediendo la apelación para ante la Corte, en solo el efecto devolutivo.

El civil seguido por Isaac Morales con Justo Zamorano, sobre cobro de alquileres, prorrogando el término de prueba hasta los 100 días y ordenando la notificación al demandado, para que el día 5 de Abril se presente ante este Juzgado a prestar el juramento de posesiones.

El civil seguido por Edmundo J. de Hertog, sobre necesidad y utilidad y necesidad demandadas, en consecuencia ordenando el justiprecio de una casa.

A la secretaría del doctor Sixto Bustillos Rada, han ingresado las siguientes causas:

Enrique Moral con Tomás Pabón, sobre reconocimiento de documento.

Martín Velázquez con Manuel Carpio, sobre injurias.

Fidela M. de Arteaga con Mercedes Macuana, sobre partición de bienes.

Juan Manuel Machicado con Darío Iturri y compadres, sobre deslinde necesario.

Clotilde Murillo con José María Choquetaxi, sobre cobro de pesos.

Harrison y Böttiger con Juan G. Graus, sobre reconocimiento de documento.

José Antonio Tovar con Juan Citaroca, sobre reconocimiento de documento.

Gregorio Ibañez con Dionicio Ibañez, sobre cobro de pesos.

—José Manuel Choque contra Anselmo Mamani por heridas.

—Miguel Segalini contra Víctor Guerrero, por injurias.

—Nicasio Luna contra Inés Tejada, sobre reconocimiento de documento.

DEFUNCIONES

DÍA 21

Francisco Aliaga, 40 años; fiebre.

Luisa Torres, 1 año; diarrea.

Melchor Quispe, 4 años; escarlatina.

Justa Alvarez, 1 año 6 meses; escarlatina.

Manuel Limachi, 48 años; enteritis.

N. N., 90 años; desinteria.

Eusebia González, 88 años; desinteria.

Juan de Dios Rodríguez, 15 días; desinteria.

Antonio Sacari, 45 años; inchiaca.

DÍA 25

Agustín Trujillo, 5 años; desinteria.

Felipe Torres, 83 años; desinteria.

Francisco B. Aliaga, 76 años; pulmonía.

José Telésforo Barrón, 13 años; telegrafista.

Victoria Encinas, 1 año; tosferina.

Juana Ramírez, 8 meses; consunción.

Dámaso Mamani, 58 años; pleurisia.

Jermán N., Hospital, 9 años; desinteria.

Carlota Mamani, 15 años; tuberculosis intestinal.

Rosa Meave, 40 años; cancer

DÍA 26

Néstor Sotomayor, 38 años; naufragado.

Manuel Tinta, 65 años; inchiaca.

Simón Mamani, 20 años; agüna.

Jorge Guanca, 3 años; escarlatina.

Sebastián Quispe, 1 mes; consunción.

Dolores Quispe, 1 año; consunción.

Roberto Boyán, 6 meses; tosferina.

Encarnación Velasco, 1 año; consunción.

María Yujra, 1 año; escarlatina.

Nicanor Calle, 1 año; escarlatina.

Juan Mamani, 4 años; escarlatina.

COMUNICADOS

Señor Director de «El Comercio de Bolivia»

«El Diario» de esta ciudad, en su No 342, hace una referencia media capicosa a la oficina del Tesoro Municipal, con motivo del restablecimiento de la oficina de Recaudación; y como no he querido dar publicidad a la rectificación que se le ha llevado, me permito hacer constar por su ilustrado órgano:

Que los muebles y enseres de la antigua oficina de Recaudación, han reintegrado el manejo del Tesoro Municipal, que ha sido ensanchado y cuenta con mayor número de empleados que antes, como puede comprobarse;

Que la habitación interior de un pequeño cuarto para la oficina recaudadora, con dos escritorios y algunos enseres entregados por el Tesoro, obedece a la falta de un local apropiado y que una vez que se consiga, será dotado de los muebles que se necesitan y para lo que se presupuestó la suma de Bs. 300. No hay pues objeto de censura y menos de hacerse el ignorante del paradero de muebles que están inventariados, como en toda oficina pública.

P. O. del Sr. A. del T.

Ernesto Jordan

Auxiliar

Minas de Huayna Potosi y Milluni

Se compran buenas mulas para el trabajo.

Dirigirse a Francisco Rodríguez B., calle Recreo, No 158.

1382 10v

DESPEDIDA.

Antesandome solo para pocas semanas, aplico a mis amistades disponen la falta de despedida personal y pido órdenes para Sorata.

La Paz, Marzo 30 de 1905.

1382 1v

A. Fioland.

AVISOS ECONOMICOS

PROFESIONALES

MANUEL E. MARIACA—Médico. Socialista. N.º 47, años.

ARTURO LOAIZA, abogado.—Tiene su estudio en la calle Ballivián N.º 1.—Horas de oficina de 9 a 12 y de 1 a 5.

CARLOS JORDAN y ROSAS, abogado.—Bufete calle Ballivián.—Horas de oficina de 1 a 5 p. m.

DOCTOR ARAMAYO, Médico cirujano.—Estudios especiales en Europa.—Consultas todos los días de 1 a 4. Calle Loaiza.

Dr. NESTOR MORALES.—Médico Cirujano. Especialidad en enfermedades de niños.

Dr. MANUEL CUSICANQUI—Cirujano Dentista. Calle del Comercio.

MIGUEL CUSICANQUI—Doctor Abogado. Calle Sucre, Corocoro.

LUIS F. JEMIO.—Abogado Bufete. Calle Colón N.º 95. Hora de oficina de 9 a 11 y de 1 a 5.

JUAN V. CHACON—ABOGADO Bufete. Calle Yanacocha N.º 131.

DOCTOR—Elías Sagrúaga—Médico y Cirujano. Consultas: calle Ingavi, al to de la Botica de los Incas.

CLAUDIO SANJINES TELLERIA, Médico y Cirujano.—Horas de consulta de 12 a 12 1/2 y 2 a 2 1/2—Calle Yanacocha.

José G. Villanueva P. Médico Cirujano. Calle Mercado Consultas de 1 a 2 p. m.

DELFEN QUIROGA—Abogado. Estudio: calle Junín No. 1. Consultas de 8 a 11 a. m. Desahogado de 12 a 4 p. m.

JOSE ALLAG A LARREA—ABOGADO Bufete y domicilio: «Chirinos», 76. Se encarga de asuntos judiciales y administrativos de los referentes a industrias, comercio, instrucción, etc. Desahogado de 8 a. m. hasta 2 p. m.

B. MALLEA BALBOA—ABOGADO Bufete: calle de Ayacucho, 65. Teléfono, 159. Casilla de Correo, 47. Gestiones administrativas y mineras. 1371 3m

VARIOS

CARBON DE MADERA, de Piedra, de coque se vende al por mayor en la proveedora de A OVIDI calle Lanza 1, 3, 5.

PASTELERIA PERLA.—Parque Murillo.—Gran surtido de galletas, helados de todas las frutas de la estación todos los días. Servicio esmerado. Salones para familias.

PELUQUERIA.—La más amplia y elegante, es la «Peluperia Escalante».—Parque Murillo.

SAL EN LATAS, para mineros se vende al por mayor en la proveedora de A OVIDI calle Lanza 1, 3, 5.

YARETA.—Se compra yareta en grandes y pequeñas partidas. Oferta en esta imprenta.

EN ALQUILER.—Un departamento con cinco habitaciones, precio módico. Calle Sucre No. 79.

SE ALQUILA.—La casa y jardines que ocupa el Colegio Inglés frente al Sporting. Tratar: Ayacucho 18.

RELOJERIA JOYERIA. El diamante de Rodríguez y Landi, Chirinos 91.—Se encarga de todo trabajo con arreglo al ramo de Joyería Filigranaria y Relojería. Compra Oro, Perlas y Piedras preciosas.

AZUCAR, del norte, Blanco, de Tumbaco, amarillo, masacavado, chancaca, se vende al por mayor en la proveedora de A OVIDI calle Lanza 1, 3, 5.

CACAO, Chunchu y Pintobamba se vende al por mayor en la proveedora de A OVIDI calle Lanza 1, 3, 5.

AVISO.—En la casa N.º 111 de la calle Colón, se ofrecen en alquiler departamentos cómodos, y habitaciones sencillas, con quien tratar se encontrará en la misma casa.

EN ALQUILER.—Se ofrecen habitaciones amuebladas o sin ellos en La Nueva Paz Esquina de Amoznales y Guapay. N.º 32. 1370 3v

ELEMENTOS de Filosofía del Derecho.—Por LUIS ARCE L.—En venta en la librería Lakermance, a Bs. 1.00 el ejemplar.

W. H. Foulkes.—Vende constante, merced de piedra y toda clase de conchales. Extranjero. Vial 63-65 y 67.

Cocinera.—Que sea buena, se necesita Chirinos 7 años.

COCINERA.—Se necesita con urgencia. Illimani 192.

CEBO.—de Puno, se vende al por mayor en la proveedora de A. Ovide. Calle Lanza 1, 3, 5.

ENRIQUE SANTELICES L. Ingeniero de Minas. Calle Colón, N.º 149. Correo Casilla 138.

YARETA.—Se necesita en cantidad y por contrato en la Empresa Nacional de Lavado a Vapor. Para tratar en la misma Empresa, plaza de San Pedro.

SE ALQUILA.—Una casa cómoda en la Calle Pichincha, N.º 44. Referencias: en la misma casa.

Juan Hinné y Ca. CONSTRUCTORES Y CONTRATISTAS.

Talleres de Herrería y Carpintería. Calle Recoleta, frente de la Cervecería Alemana, M. 14, 1m.

CEBADA EN BERZA. En venta en la casa N.º 33.—Calle Ayacucho.

EN ALQUILER. Un departamento con tres habitaciones y cocina. Calle Inaburru, No. 10.

JOVEN ESTUDIANTE, con buenas recomendaciones, necesita una pieza, en casa de respeto.

Referencias: en esta imprenta.

CASA EN VENTA.—Calle Condelluño, construcción nueva, de altos, 2 departamentos y 2 patios, precio módico, para convenir, en la misma casa.

EN VENTA. Masetas de flores finas baratísimas y arbolitos de nisperos. Calle Chirinos N.º 42.

JUAN FRANCISCO BEDREGAL.—ABOGADO.—Estudio Ballivián. N.º 2. Teléfono N.º 50.—Casilla de Correo N.º 134.—Domicilio Yanacocha N.º 72.

EN ALQUILER.—Habitaciones amuebladas con pensión o sin ella.—Calle Colón N.º 111.

SE ALQUILA.—Explotación de minas con y depósitos, frente a los Sagrados Corazones. Referencias: Recreo 77.

1381 10v

Leirasdel Crédito Hipotecario. Se compran en la calle del Mercado, N.º 20.—Altos.

W. H. Foulkes AGENTE COMISIONISTA

Calle Evaristo Laza 63, 65 y 67. Constantemente en venta: Carbón de piedra, Bs. 5.50 Coke, 7.20 Carbón de Palo y Yareta Y POR MAYOR

Alfombras. Alfombras en sacos. Arroz entero. Arroz partido. Chulinas gordas. Chancaca. Churro del Cuzco. Camarones frescos. Escabeche de Corbina. Higos secos. Jabón blanco y azul. Telas de lana pura. «Luzes» P. Agua mineral, marca Socosan.

AVISO. Se pone en conocimiento del público que desde la fecha ha quedado establecida la «Gran Lavandería Española» en la Calle Murillo N.º 172 de esta ciudad. Cumplimiento, y esmerada puntualidad, precios módicos. Se encarga también de limpiar techos de ropa.

La Paz, Febrero 6 de 1905. El Propietario.

CLASES NOCTURNAS DE CONTABILIDAD PRACTICA. Quedan abiertas las inscripciones en todo el presente mes. Calle de Chirinos N.º 93.

«La Equitativa» casa de remate. E. Molina de la Torre.

AVISO IMPORTANTE. Atamiso Maldonado ofrece en sus almacenes de VIALA: arroz flor, azúcar y harina por mayor y menor a precios equitativos, atendiendo de preferencia a los pueblos de Parajes, Ormas y Sicacas.

Dr. Belisario D. Romero Médico Cirujano.

Ha establecido su Consultorio en la calle Mercado, N.º 27, donde pone sus servicios profesionales a disposición de los pacientes que quieran consultarlo.

Consultas y asistencia cotidiana a domicilio, de 9 a. m. de 12 m. a 1 p. m. y de 6 a 8 p. m.

La Paz, marzo 14 de 1905.

Escritorio de Abogados. Carlos Flores Quintana DARIO M. LIZON.

La Paz.—(Bolivia).—Calle del Comercio N.º 56.—Casilla de correos No. 255. Dirección telegráfica.—Flores.

Defensa ante los Tribunales de Justicia de la República.

Gestiones ante el Supremo Gobierno de Bolivia y autoridades administrativas y municipales.—Cobro de prescripciones, sueldos devueltos, asignaciones, etc., etc.

Propuestas para apertura de caminos, trabajo de ferrocarriles, etc., etc. Petición de privilegios industriales.—Inscripción en el Registro de marcas de fábrica.

Agencia de informaciones sobre venta y arrendamiento de inmuebles e inmuebles.

Formación de sociedades de industria, comercio, etc., etc. Redacción de actas de «reclamo».

Horas de oficina: De 9 a 11 a. m. y de 12 m. a 4 p. m. 1354, 1m

Se alquila. Un departamento en altos, cómodo y espacioso.

En la Calle Recreo N.º 30. 1380 8v

Se alquila. Un departamento en altos, cómodo y espacioso.

En la Calle Recreo N.º 30. 1380 8v

DIONISIO AGUIRRE, AGENTE COMISIONISTA. Casa número 63, Calle Sagrúaga, Correo, casilla 107. La Paz, (BOLIVIA). Compra y vende toda clase de productos de Yungas. Adelanta dinero por artículos que recibe en comisión, paga con puntualidad. Remite pedidos de sus consignatarios con oportunidad.

Crédito Hipotecario de Bolivia

El Consejo de Administración, ha acordado fijar hasta el 30 de junio próximo, el plazo para el pago de la segunda fracción de la cuota rotada en 26 de Diciembre último, hallándose por consiguiente, los señores Accionistas obligados a comparecer hasta la fecha indicada, cincuenta bolivianos por acción.

Se recuerda a los Señores Accionistas que el 31 del presente mes de Marzo vence el plazo para el pago de la primera fracción o sean cincuenta bolivianos por acción, recordándoles tener presente las penalidades establecidas por los artículos 26 y 27 de los Estatutos.

La Paz, Marzo 14 de 1905. El Administrador.

Eduardo Antequera

Compra lana de oveja, al mejor precio de plaza. Calle Lanza N.º 15.

M. 18. 1m.

SE ALQUILA

Un departamento de cuatro piezas con cocina en altos, o por piezas sueltas. Calle Mercado, casa de Maximiliano Ruiz.

Marzo 15 de 1905

Arturo Loayza y Juan María Zalles

ABOGADOS

Asuntos judiciales y administrativos.

Bufete Ballivián N.º 2. Casilla « 40. Teléfono « 50.

Félix A. Irahola

ORURO. COMISIONISTA CONSIGNATARIO. Calle Grecia N.º 132.

Casilla de Correo 10.—Teléfono 34. Agente importador de las siguientes casas europeas:

Eugène Pellissier & Co. Cognac. Campea & Soci. Génova. Carlos Seeger. Hamburgo. Sanguinetti Fils. Nantes. Pa. Besanard & Co. Cognac.

Hace pedidos de mercaderías en general.

Para fijar las condiciones de los pedidos que se le encomienden, dirigirse en La Paz a

Jorge Delgado O. «Junio» 5, frente al Crédito Hipotecario de Bolivia, M. 22, 1m.

Dr. Adolfo Stoecker

DIPLOMADO EN ALEMANIA Y BOLIVIA. De regreso de Europa, aviso a su clientela que tiene su domicilio en la calle Figueroa N.º 15.

Atiende consultas en su gabinete de 1 a 3 p. m. Teléfono N.º 95.

1m M. 12, 1366.

Doctor José G. Villanueva P. Médico Cirujano.

Graduado en las Universidades de Chile y Bolivia.

Especialidad en Cirugía general y afecciones de las vías genitales urinarias.

Ha trasladado su domicilio y consultorio, a la Calle del Mercado N.º 56. Teléfono número 56.

Consultas de 1 p. m. a 4 p. m. La Paz, Febrero 26 de 1905.

1358 1m

Banco Industrial de La Paz

Se pone en conocimiento del público que, de conformidad a la reforma de los estatutos acordada en la Junta General de accionistas celebrada el 28 de Enero último, y aprobada por el Supremo Gobierno con fecha 25 del actual, este Banco se denominará en lo sucesivo «BANCO INDUSTRIAL».

La Paz, Marzo 28 de 1905. H. Gutiérrez, Director Gerente.

Al Comercio

Habiéndome retirado de la casa del señor Miguel Casanovas, ofrezco mis servicios para el arreglo de cuentas, inventarios, liquidaciones y todo lo referente a contabilidad.

Para convenir dirigirse a la calle Loayza casa N.º 44.

La Paz, Marzo 16 de 1905. 1374 10v J. S. Guerra V.

BANCO Hipotecario Nacional.

Se previene al público que a denuncia de extraviado hecha por José G. Vargas y de orden judicial que dan fuera de toda transacción las siguientes letras hipotecarias 2825; 2826; 2827; 2828; 2839; 2841; 2842; 2843; 2846 de 1000 Bs. ca. da una y 2849 de 500.

Cochabamba, Marzo 10 de 1905. J. Guadalupe Aguirre, Administrador.

Llegó a la Confitería Perla

Un gran surtido en confites de varias clases, los afamados cigarrillos de dulce, confites rellenos con cremas de toda clase, que tanto agradan a la gente de buen gusto, además un surtido en galletas de varias clases a precios sumamente baratos.

Importación directa. La Paz, Plaza Murillo N.º 23 y 26. 1377 6v

Prevención Municipal

De orden del señor Municipio Inspector de Instrucción se previene: que siendo de propiedad del H. Concejo Departamental los textos de instrucción primaria, Gramática Castellana, Historia Sagrada y Moral y Urbanidad por Anselmo Guzmán, nadie tiene derecho a reimprimirlos. Por consiguiente todo ejemplar, que no lleve el sello de la Inspección será decomisado y su tenedor sometido al juicio correspondiente.

La Paz, marzo 14 de 1905. Felipe Pizarro G. Inspector Auxiliar.

Arturo Loayza y Juan María Zalles

ABOGADOS

Asuntos judiciales y administrativos.

Bufete Ballivián N.º 2. Casilla « 40. Teléfono « 50.

Félix A. Irahola

ORURO. COMISIONISTA CONSIGNATARIO. Calle Grecia N.º 132.

Casilla de Correo 10.—Teléfono 34. Agente importador de las siguientes casas europeas:

Eugène Pellissier & Co. Cognac. Campea & Soci. Génova. Carlos Seeger. Hamburgo. Sanguinetti Fils. Nantes. Pa. Besanard & Co. Cognac.

Hace pedidos de mercaderías en general.

Para fijar las condiciones de los pedidos que se le encomienden, dirigirse en La Paz a

Jorge Delgado O. «Junio» 5, frente al Crédito Hipotecario de Bolivia, M. 22, 1m.

Dr. Adolfo Stoecker

DIPLOMADO EN ALEMANIA Y BOLIVIA. De regreso de Europa, aviso a su clientela que tiene su domicilio en la calle Figueroa N.º 15.

Atiende consultas en su gabinete de 1 a 3 p. m. Teléfono N.º 95.

1m M. 12, 1366.

Doctor José G. Villanueva P. Médico Cirujano.

Graduado en las Universidades de Chile y Bolivia.

Especialidad en Cirugía general y afecciones de las vías genitales urinarias.

Ha trasladado su domicilio y consultorio, a la Calle del Mercado N.º 56. Teléfono número 56.

Consultas de 1 p. m. a 4 p. m. La Paz, Febrero 26 de 1905.

1358 1m

Banco Industrial de La Paz

Se pone en conocimiento del público que, de conformidad a la reforma de los estatutos acordada en la Junta General de accionistas celebrada el 28 de Enero último, y aprobada por el Supremo Gobierno con fecha 25 del actual, este Banco se denominará en lo sucesivo «BANCO INDUSTRIAL».

La Paz, Marzo 28 de 1905. H. Gutiérrez, Director Gerente.

1381 3 v.

Aviso Judicial

El Dr. Rigoberto Iturriz Juez Instructor 1.º de esta Capital y su Cercado, etc.

Por auto de la fecha 15 del mes que rije, ha designado el día cinco del mes próximo de Abril, horas dos y media, para el remate voluntario de la casa N.º 102, perteneciente de la testamentaria de la señora Vicenta España, viuda de Monroy, situada en la calle de Colón, esquina Chirinos, bajo la base de su tasación de treinta y ocho mil cuatrocientos y seis bolivianos veintiseis y seis centavos (Bs. 38,046.26 etc.); por no admitir cómoda división entre sus herederos, y a petición del Procurador José Manuel Maldonado, apoderado del albañal testamentario señor Julián Cisneros.

Las personas interesadas en dicho remate, ocurran el día y hora designados a la oficina del Actuario suscrita.

La Paz, Marzo 22 de 1905. C. Armaza.

1376 10v

Señor Juez de Partido pide el testimonio que indica: Camila de Michel, presentándose ante U. digo: que en el mes de Diciembre del año pasado hemos sido instituidas herederas de mi finado hermano don Antonino Suarez y Copertino Suarez también finado, pido a U. se sirva ordenar se me franquee un testimonio de la demanda y sentencia del Juez, La Paz, desinviene de Agosto de mil novecientos cuatro, Camila de Michel La Paz a veinte de Agosto de mil novecientos cuatro. Erant quéesse el testimonio que se solicita con noticia contraria. Egnino.—ante mí, Manuel José de Asín.

Falla declarando a las expresadas Camila Ricardo Castro y Manuel Suarez, herederos vivos ab intestato de todos los bienes, derechos y acciones finados al fallecimiento de su recordado hermano legítimo don Antonino Suarez, con sujeción al artículo seiscientos veinte del Código Civil esta sentencia de la que se tomará razón es dada en la Ciudad de La Paz, a los veintidós días del mes de enero de mil novecientos tres años, Ricardo Eguino, ante mí Teobaldo Velasco.

Para evitar complicaciones que pudieran sobrevenir hacemos esta publicación del fallo Judicial que declara nuestro derecho como hermanas legítimas del finado don Antonino Suarez, a los bienes finados en el Departamento del Litoral, por nuestro finado hermano.

La Paz, marzo 15 de 1905, Camila de Michel.

1376 10v

Señor Juez de Partido pide el testimonio que indica: Camila de Michel, presentándose ante U. digo: que en el mes de Diciembre del año pasado hemos sido instituidas herederas de mi finado hermano don Antonino Suarez y Copertino Suarez también finado, pido a U. se sirva ordenar se me franquee un testimonio de la demanda y sentencia del Juez, La Paz, desinviene de Agosto de mil novecientos cuatro, Camila de Michel La Paz a veinte de Agosto de mil novecientos cuatro. Erant quéesse el testimonio que se solicita con noticia contraria. Egnino.—ante mí, Manuel José de Asín.

Falla declarando a las expresadas Camila Ricardo Castro y Manuel Suarez, herederos vivos ab intestato de todos los bienes, derechos y acciones finados al fallecimiento de su recordado hermano legítimo don Antonino Suarez, con sujeción al artículo seiscientos veinte del Código Civil esta sentencia de la que se tomará razón es dada en la Ciudad de La Paz, a los veintidós días del mes de enero de mil novecientos tres años, Ricardo Eguino, ante mí Teobaldo Velasco.

Para evitar complicaciones que pudieran sobrevenir hacemos esta publicación del fallo Judicial que declara nuestro derecho como hermanas legítimas del finado don Antonino Suarez, a los bienes finados en el Departamento del Litoral, por nuestro finado hermano.

La Paz, marzo 15 de 1905, Camila de Michel.

1376 10v

Señor Juez de Partido pide el testimonio que indica: Camila de Michel, presentándose ante U. digo: que en el mes de Diciembre del año pasado hemos sido instituidas herederas de mi finado hermano don Antonino Suarez y Copertino Suarez también finado, pido a U. se sirva ordenar se me franquee un testimonio de la demanda y sentencia del Juez, La Paz, desinviene de Agosto de mil novecientos cuatro, Camila de Michel La Paz a veinte de Agosto de mil novecientos cuatro. Erant quéesse el testimonio que se solicita con noticia contraria. Egnino.—ante mí, Manuel José de Asín.

Falla declarando a las expresadas Camila Ricardo Castro y Manuel Suarez, herederos vivos ab intestato de todos los bienes, derechos y acciones finados al fallecimiento de su recordado hermano legítimo don Antonino Suarez, con sujeción al artículo seiscientos veinte del Código Civil esta sentencia de la que se tomará razón es dada en la Ciudad de La Paz, a los veintidós días del mes de enero de mil novecientos tres años, Ricardo Eguino, ante mí Teobaldo Velasco.

Para evitar complicaciones que pudieran sobrevenir hacemos esta publicación del fallo Judicial que declara nuestro derecho como hermanas legítimas del finado don Antonino Suarez, a los bienes finados en el Departamento del Litoral, por nuestro finado hermano.

La Paz, marzo 15 de 1905, Camila de Michel.

1376 10v

Señor Juez de Partido pide el testimonio que indica: Camila de Michel, presentándose ante U. digo: que en el mes de Diciembre del año pasado hemos sido instituidas herederas de mi finado hermano don Antonino Suarez y Copertino Suarez también finado, pido a U. se sirva ordenar se me franquee un testimonio de la demanda y sentencia del Juez, La Paz, desinviene de Agosto de mil novecientos cuatro, Camila de Michel La Paz a veinte de Agosto de mil novecientos cuatro. Erant quéesse el testimonio que se solicita con noticia contraria. Egnino.—ante mí, Manuel José de Asín.

Falla declarando a las expresadas Camila Ricardo Castro y Manuel Suarez, herederos vivos ab intestato de todos los bienes, derechos y acciones finados al fallecimiento de su recordado hermano legítimo don Antonino Suarez, con sujeción al artículo seiscientos veinte del Código Civil esta sentencia de la que se tomará razón es dada en la Ciudad de La Paz, a los veintidós días del mes de enero de mil novecientos tres años, Ricardo Eguino, ante mí Teobaldo Velasco.

Para evitar complicaciones que pudieran sobrevenir hacemos esta publicación del fallo Judicial que declara nuestro derecho como hermanas legítimas del finado don Antonino Suarez, a los bienes finados en el Departamento del Litoral, por nuestro finado hermano.

La Paz, marzo 15 de 1905, Camila de Michel.

1376 10v

Señor Juez de Partido pide el testimonio que indica: Camila de Michel, presentándose ante U. digo: que en el mes de Diciembre del año pasado hemos sido instituidas herederas de mi finado hermano don Antonino Suarez y Copertino Suarez también finado, pido a U. se sirva ordenar se me franquee un testimonio de la demanda y sentencia del Juez, La Paz, desinviene de Agosto de mil novecientos cuatro, Camila de Michel La Paz a veinte de Agosto de mil novecientos cuatro. Erant quéesse el testimonio que se solicita con noticia contraria. Egnino.—ante mí, Manuel José de Asín.

Falla declarando a las expresadas Camila Ricardo Castro y Manuel Suarez, herederos vivos ab intestato de todos los bienes, derechos y acciones finados al fallecimiento de su recordado hermano legítimo don Antonino Suarez, con sujeción al artículo seiscientos veinte del Código Civil esta sentencia de la que se tomará razón es dada en la Ciudad de La Paz, a los veintidós días del mes de enero de mil novecientos tres años, Ricardo Eguino, ante mí Teobaldo Velasco.

Para evitar complicaciones que pudieran sobrevenir hacemos esta publicación del fallo Judicial que declara nuestro derecho como hermanas legítimas del finado don Anton